

Sale todos los días excepto los Domingos.
Contiene cuanto dicen los periódicos de la
Corte y del extranjero en el mismo día.

PRECIO. MADRID, PROV.
Por un mes. 4 7
Por tres id. 12 20
Por seis id. 22 38

REDACCION,
calle de Toledo, n. 52, cuarto principal.

EL RECOPIADOR GENERAL.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

EN MADRID.

Se suscribe en la Redaccion, y en las li-
brerías de Monier, Ponpart, Matute, Villa, y
Brun.

EN LAS PROVINCIAS.

En las Administraciones de Correos, ó li-
brando el importe de un trimestre contra la
Administracion principal de esta corte y á favor
del Director de este periódico.

NUM. 6.º

JUEVES 8 DE JULIO DE 1847.

SEIS CUARTOS.

Advertencia.

Para probar de un modo irrefragable que el objeto que se propone la empresa del RECOPIADOR GENERAL está muy lejos de ser un objeto de pura especulación, atendido el gran número de suscritores con que contamos á esta fecha, hemos convenido reducir el precio de dicho periódico á los señalados en el encabezamiento, amenizándolo alternativamente con tres secciones mas bajo los epígrafes de SECCION DE MORAL, REVISTA DE LA CAPITAL y FOLLETIN, advirtiendo á los actuales suscritores se les abonará en cuenta para el mes próximo la diferencia que resulta á su favor.

Espíritu de la Prensa.

PRENSA. Mucho la complacería las intenciones que demuestran los hombres del *Faro* y los del *Correo*, si ya anteriormente no hubiera visto que los unos no quieren parlamento sino compuesto de sus hechuras, y los otros no gustan de él por desconfiar tener simpatías. Aunque el Ministerio no parece dispuesto á abrir las Cortes, no ha sido nunca mas necesaria que hoy su cooperacion, si se han de tratar, como debe, las cuestiones graves que nos ocupan; y si la suspension fué precisa debió inmediatamente consultar al país, para saber si contaba con su apoyo, bien que entonces, abierto el Parlamento, no hubieran podido hacerse los proyectos que tanta relacion tienen con cierta clase de operaciones. Así lo que desea el Gabinete es sostenerse hasta la apertura de las Cortes, que seguramente será los últimos meses del año.

Aplauda el decreto dado para eleccion de diputados provinciales, juzgándole acertado: esta eleccion, dice, es importante y significativa, pues sirve de barómetro para diputados á Cortes, y censura la premura con que han de verificarse las elecciones.

ESPERANZA. Ninguna sorpresa, dice, le causa la diferencia de conducta que el Gabinete Pacheco observa ahora, tan distante de cuando estaba siendo oposicion, pues es ejemplo repetido y constante en nuestro país, en las tres épocas ensayadas de régimen de mayorías, y por todos los ministros habidos. Esta diferencia tan notable no puede tener otra causa, segun la *Esperanza*, que la de no ser sincero en todos el invocar el régimen de mayoría parlamentaria; pues bien cabe la hipocresía y simulacion, sirviendo para alcanzar su objeto el poder; logrado éste ociosa era aquella, y así todos mas ó menos han gobernado,

mas bien como reyes absolutos que como ministros responsables de una reina constitucional. Si alguno hay en quien la esperiencia le hizo cambiar de principios, no es excusable si no renunció el mando que habia á distintas ideas; y finalmente, concluye, que en España no hay liberales prácticos, solo teóricos, buenos solamente para la oposicion y combatir al Ministerio, haciendo imposible toda buena administracion.

POPULAR. Manifiesta, que en los gobiernos representativos tanto las mayorías, como la oposicion, tienen un pensamiento que esforzadamente intentan realizar, por él son conocidas en el país; y tanto en la prensa como en la tribuna, en la cátedra como en el poder le sostienen y defienden tenazmente. ¿Cuál es éste en el Gabinete actual? No es la union del partido moderado, pues se hubieran encumbrado por la influencia parlamentaria; tampoco el sistema de resistencia tan beneficioso en crisis y peligros, pues protestan contra los que sostuvieron este principio, negando con la palabra lo que hacen en la administracion y gobierno; no es progresista, tampoco se ocupa en estrechar los lazos de la real familia, y borrar los recuerdos de lamentables disensiones. ¿Cuál es pues el pensamiento que ha debido realizar? ¿Cómo han subido al poder? ¿era por satisfacer su ambicion? pues no mandan aunque tienen las riendas del gobierno, y con inmensa responsabilidad cargan los que ven caer sobre sus cabezas tanta condenacion.

La autorizacion concedida al Gobierno para cobrar contribuciones ha determinado: sin embargo se exige á los pueblos ilegalmente los impuestos; este exceso mas nada significa, lo que se vé, dice, es que de todas maneras y en todas materias se hace del país la burla mas imprudente, imposible de sufrirse por mucho tiempo. Algún día se reunirán las Cortes, y la voz se alzaré contra los ministros por sus ilegalidades y tropelías, y se necesita un ejemplo de gran moralidad, pues es preciso contener á los ambiciosos, que escalando el poder en las revueltas, se permiten luego todo género de excesos.

CATOLICO. Se hace cargo de las dos cartas de corresponsales del *Eco* y *Espectador*, y dice no cree tendrán por objeto intimidar, pues está persuadido que Monseñor Brunelli no se apartará de la senda que le trazan los sanos principios, y el consuelo que tiene es, que contribuirán á que aprecie lo que el clero español ha sufrido hace mas de diez años, gobernados por los principios contenidos en las cartas, y conocerá es acreedor á la compasion y elogio de todos los buenos, aun cuan-

do no es tan alabado, como con razon lo es el de otros países.

CLAMOR PUBLICO. En la oposicion furibunda que hacen al Ministerio los periódicos moderados, invocan las palabras *legalidad, justicia, garantia, imprenta, moralidad* y otras, sin considerar que estas palabras son una censura á sus amigos y patronos, pues entre ellos y los ministros presentes existe una mancomunidad completa de principios, sin existir un solo hecho ahora reprobado que no hayan ellos mismos consentido. La fraccion Narvaez y la Salamanca nada tienen que echarse en cara, su pensamiento, su objeto, su fin, ha sido el interés personal, y cuando Mon y Pidal eran Gobierno, los Pachecos y Salamancas hacian oposicion igual á la sostenida hoy por el *Faro*, y si mañana volviesen al mando los célebres cuñados, los papeles se trocarían, pero la farsa sería igual. La situacion actual es funesta, los hechos que pasan infunden en todos los ánimos la alarma, y parece el tiempo de la decadencia del imperio romano en que la relajacion de costumbres, la apostasia de todas las creencias, la liviandad de todas las clases, y el desenfreno de todas las pasiones, anunciaban su completa disolucion. A vista de la leccion terrible de la agonía del partido dominante, y persuadidos los hombres del *Clamor* de que para construir un edificio político sobre sólidos cimientos lo necesario es moralidad y honradez, nunca elejirá para triunfar intrigas palaciegas ni conspiraciones tenebrosas; invita finalmente á que acudan á sus filas los que quieran ayudarles en la empresa de salvar á su Patria y á su Reina.

HERALDO. Cuando en un país, dice, puede el orden desafiar los esfuerzos de la anarquía, cuando ha penetrado en las masas el deseo de la paz, se concibe bien, se permite volver al país á los que se alejaban antes como peligrosos; pero esta conciliacion sería vituperable si se hace á costa de los que han peleado constantemente por el partido moderado. Estas ideas las emite por saber existen beneméritos oficiales y distinguidos empleados cuya situacion exige una reparacion, pues comprometidos por el partido moderado, no merecen estar en un olvido profundo. El Gobierno, si bien debe exigir servicios, debe saber premiarlos, y este el caso en que puede justificarse su prodigalidad. Termina, aconsejando al Gobierno sea generoso, reparador, y no sea desagradecido con unos, por ser tolerante con otros, contribuyendo poderosamente á mantener la posicion que el país le ha confiado, satisfaciendo exigencias justas.

El motivo de la separacion momentánea del marqués de Castelar, caballerizo mayor de S. M. el rey, dice, no ha sido mas que una medida económica del intendente de Palacio, y aunque la Reina accedió á ella, enterada inmediatamente mandó su reposicion, no queriendo se hiciera variacion ninguna en el cuarto del rey, siendo esta la verdadera causa del hecho que tan misteriosamente se ha querido presentar.

FARO. Examina el origen de la fraccion que ha llevado el nombre de puritana, y su pensamiento, y dice que empezará fijando el hecho de que en la legislatura de 1844 no fué conocida propiamente esa familia puritana que tan pomposo dictado se dió en la legislatura siguiente, si bien ésta dejó semillas que habian de producir amargos frutos para el partido moderado, y la desgracia de haber un hombre, presuntuoso mas de lo justo, y con una ambicion que no le permitia ver sino el poder, y que infestó á algunos que quisieron iguales aspiraciones. La nueva fraccion ocho dias antes de la legislatura de 45 á 46 empezó su obra reuniéndose siete diputados para discutir solamente qué personas debian ocupar la mesa en el Congreso, teniendo otra reunion en la que estubieron algunos otros diputados mas ó menos desafectos al Ministerio, resultando á los dos ó tres dias de abierta la cámara 30, y 3 cuyos esfuerzos fueron públicos, y patentizó á la fraccion puritana. La ambicion y resentimiento, añade, engendraron únicamente esta bandera, sin hallarse en su cortísima historia, el mas pequeño destello de sentimiento elevado; nació en la oscuridad y vergüenza, y su vida es conforme á su origen. La mayoría, dice, que no vió en esta fraccion sino hombres sin conviccion, fé, ni principios, cuyos resentimientos y ambicion les inspiraban la idea de reunirse y medrar cuando llegase la hora que Dios tiene destinada, así á los grandes partidos como á las ruinas banderías.

ECO DEL COMERCIO. Haciéndose cargo del decreto para la emision de 400 millones en billetes del Tesoro, dice que el Ministerio carece de facultad legal para crear valores que representan parte de los presupuestos del año próximo, y en esto se infringe la Constitucion y las atribuciones de las Córtes. Si la administracion del Sr. Mon ha dejado al Tesoro en tan triste situacion por haberse hecho abonos ilegítimos ó cometido malversaciones, hablese á la nacion y justifíquese el Ministerio, no se crea hay otro objeto que emancipar al Tesoro de tan lamentable estado. Finalmente la grave acusacion es querer se crea que el decreto de 2 de julio ha precedido á la proposicion de la casa de Smit, cuando claramente se conoce que aquel es oriundo de esta, producto de sus cálculos y combinaciones, dándose poco tiempo para que en la licitacion pública puedan competir con él ninguna casa extranjera ni española.

ESPAÑOL. Se ocupa del decreto sobre emision de billetes, y dice que para el Gabinete actual nada hay sagrado; él cobra contri-

buciones que no puede sin autorizacion; pide á los acreedores del Estado de los recursos destinados por las Córtes á la deuda y dotacion del clero, y bajo el punto de vista constitucional nada se ha respetado, quedando estúpida esta operacion á la censura del Parlamento cuando se reuna, y considerado administrativamente el empréstito reúne todos los caracteres de contrato de anticipacion al Tesoro, volviendo á la época calamitosa en que así vivia el Tesoro. Esta situacion explica perfectamente la baja de fondos, la desconfianza y el descrédito que amenaza á la hacienda, confiada á manos que de esta suerte labran la ruina del Estado.

CORREO. Examina los medios que el Gobierno ha usado para hacer cesar la crisis monetaria, y propone los que le parecen mas eficaces para corregirla: dice que la crisis monetaria consiste en una notable escasez de dinero, y entonces sube su interés, y bajan jornales y toda mercadería, y la crisis actual ni ha tenido esos caracteres ni ese influjo, prueba de que es parcial. Indaga la causa de esta escasez diciendo, que desenvuelto en Madrid repentinamente el espíritu de asociacion, se multiplicaron las compañías anónimas, siendo la mayor parte edificios sobre arena, que debian venir á tierra, y esto ha sucedido. Su crédito menguó, y cuando los tenedores de acciones vieron llegar el plazo del pago, quisieron renovar sus obligaciones; el prestamista exigió un interés enorme, y entonces el deudor clamó diciendo, hay crisis monetaria. Esta voz cundió, se atribuyó á varias causas la salida del dinero de España, y se dijo debia el Gobierno adoptar medidas para que entrasen en circulacion especies amonedadas, siendo todo esto erróneo, pues la crisis que reina es de crédito, el dinero busca fuera su colocacion, y nadie podrá impedirlo, pues siempre irá el dinero á buscar su mas útil y segura colocacion.

Visto que la llamada crisis es un decaimiento de crédito, resta saber qué efectos produce en la prosperidad pública: sabido es que la union de billetes de los bancos es una ventaja, pues se triplica la utilidad de un capital en moneda, sin contar con la facilidad y ventajas de los billetes, y así el descrédito del Banco de S. Fernando hubiera sido una calamidad, prescindiendo de otras muchas razones, por la dificultad de crear otro en quien de pronto se introdujera la confianza. La crecida usura del dinero detiene los progresos de la agricultura, porque un elemento de produccion son los capitales, y faltando estos, se imposibilita toda mejora. En obras muy costosas y de porvenir solamente, como un camino de hierro, no es extraño falten los capitales, y haya que tomarlos á interés sobre fincas, acciones ú otros efectos públicos, y á proporcion que estos efectos públicos desmerecen, crece la dificultad de conseguir dinero, crece la de llevar á cabo estas vias de comunicacion, de interés público, de necesidad social.

Resulta de esto, que el descrédito del Ban-

co y el de las fincas en calidad de hipotecas son una calamidad, ó al menos un obstáculo al desarrollo de la prosperidad, y que en el descrédito de las acciones de sociedades anónimas, si bien se perjudica á la riqueza pública por el mal empleo de los capitales, el daño principal recae sobre los tenedores de las mismas acciones.

ESPECTADOR. Hácese cargo de un artículo del Faro, á quien habiéndose dirigido manifestase qué género era ese de influencia que tanto ha preconizado, se ha evadido de su contestacion, enseñando la puerta del vecino, es decir, les dirige al Gobierno y sus diarios, siendo prueba de que él carece de datos. Dice, está conforme con él respecto á la inviolabilidad é irresponsabilidad del trono, y concluye rogándole se abstenga de hacer uso del documento de «última hora», pues ha dicho, y tiene derecho á ser creído, que fué completamente extraño á la redaccion el autor del dicho artículo.

Parte Oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—La reina N. S. (Q. D. G.) y su augusta real familia continuan sin novedad en su interesante salud.

La Gaceta de hoy contiene un parte recibido en el ministerio de la Guerra dado por el general en jefe del ejército expedicionario de Portugal en que dice: «Desde ayer (30 de junio) se ha principiado á recoger los efectos de guerra que los sublevados habian dejado abandonados y sin nadie que los entregase, tanto que en las puertas de las calles y en estas mismas se han encontrado fusiles y correajes.»

Un parte que con fecha 3 da el capitán general de Castilla la Nueva sobre la derrota de la partida facinerosa que se abrigaba en los montes del Duque, y un artículo bastante estenso en defensa del decreto de 31 de mayo último relativo á la reforma monetaria.

Parte religiosa.

Mañana 9 de julio. S. CIRILO, obispo y martir. Las cuarenta horas estarán en la parroquia de S. Justo y S. Miguel.

Observaciones meteorológicas de ayer.

ÉPOCAS	TERMOMETRO.		BAROM.	VIENTOS.	ATMOSF.
	REAUMUR.	CENTIGR.			
7 de la m.	14 sobre 0	17 1/2 s. 0	26 p. 21.	Sudoeste.	Nubar.
12 del dia.	24 sobre 0	30 sobre 0	26 p. 21.	Sudoeste.	Nubar.
5 de la t.	21 sobre 0	26 1/4 s. 0	26 p. 21.	Sudoeste.	Nubar.

Afecciones astronómicas de hoy.

EL SOL.	EL 28 DE LA LUNA.
Sale á las 4 y 38 m. de la m.	Sale á las 2 y 12 m. de la n.
Se pone á las 7 y 22 m. de la t.	Se pone á las 3 y 34 m. de la t.

EFEMÉRIDES.

En 9 de julio del año 1076, en el castillo de Rueda, en el reino de Aragon, el rey D. García Sanchez, sexto de este nombre en los reyes de Navarra, fué muerto alevosamente por D. Ramon y Doña Hermisinda, hermanos suyos, que tambien mataron á Don Gonzalo, conde de Bureba y á otros 15 caballeros que se hallaban con el rey: y aunque dicho García tenia un hijo llamado D. Ramiro que le sucediese, se

levantó con el reino á fuerza de armas D. Sancho Ramirez su tío, rey de Aragón; y viéndose el infante sin padre y sin reino, se fué á Jerusalem á militar en la guerra contra los turcos.

Crónica Estranjera.

PARIS. 3 de julio.—Pasado mañana es el día fijado para comenzar los debates sobre la causa del general Cubieres, otro de los escándalos que han surgido en esta época de corrupcion, donde tantos se ven cada dia mas ó menos grandes, mas ó menos públicos.

Entre tanto continúa el tumulto causado por la cuestion de M. de Girardin. En esta cuestion, despues del desenlace que tuvo con el voto de la cámara de los diputados y con la sentencia absolutoria del tribunal de los pares, se han cruzado intrigas de no muy buen género, y se han publicado documentos poco favorables á las dos partes.

—Escriben de Paris con fecha 30 de junio:

Si por ahí está oscuro el horizonte, por aquí tampoco está muy claro. Esas cuestiones van á volver loco á L. F.; el inocente quiere y no quiere; todo lo pretende, y cuando llega el caso de obrar, todo le asusta. Despues de mas de mes y medio de estar haciendo ánimo sale ahora con que la empresa es superior á su valor. Mañana marcha para esa D. Joaquin Molina Martel que vino enviado por los fundadores del *Faro*, y lleva el producto de tan difícil parto: un ratoncillo. El plan que desde ahí proponian agradaba al monarca francés; como que malas lenguas cuentan era nada menos que llevar ya á Montpensier á España, aunque no puedo decir con qué título. ¡Fuerte ha sido la tentacion! Así es que se ha vacilado mucho antes de decir que todavía no era tiempo. Cuéntase que pasó un diálogo muy curioso entre L. F. y un personaje estranjero: diálogo que si se publicara tal vez aclarase puntos. Ello es que se dice que terminada esta conferencia tomó L. F. el coche y se fué á la Malmaison, y á pesar de lo decidido y resuelto que cuentan se mostró con el estranjero, dijo que aún no era tiempo, que era preciso esperar, que era necesario ver de reunir á los reales consortes y aplazar el plan para mas adelante. Molina lleva las últimas instrucciones.

—Se anunciaba en la sala de conferencias de la Cámara de los diputados de Francia que M. de Girardin debia hacer nuevos cargos contra el ministerio, de resultas de unas cartas que le habia sido remitidas por un elector.

—El *Moniteur francés* del 1.º de julio publica un estado del movimiento general del comercio francés en 1846. Segun este documento, el producto del comercio exterior ha ascendido en el mismo año á 2,436.000,000 de francos, de los cuales corresponden á la importacion 1,258 y á la esportacion 1,178. La importacion, pues, se ha aumentado en 18.000,000, comparada con la de 1845, y la esportacion se ha disminuido en nueve. El comercio marítimo se ha aumentado en 17.000,000; en cambio, el terrestre se ha disminuido en ocho. El aumento en la importancia consiste principalmente en cereales, algodones, carbon de piedra y mineras de hierro.

Los demás periódicos nada contienen de particular.

—Ha vuelto á establecerse *l'entente cordiale* entre M. Guizot y M. Duchatel que habian estado hasta ahora un poco desavenidos.

—Pasado mañana habrá gran funcion en el palacio de Vincennes, á la que están convidadas mas de mil personas. Se han hecho para esta fiesta preparativos magníficos; comenzará con el almuerzo en el bosque, donde los zapadores han construido una inmensa tienda para SS. AA. y los convidados; al almuerzo seguirá un brillante torneo, y al torneo un baile bajo las enramadas. Para las ocho de la noche está preparado el gran banquete en lo interior del castillo; á las once habrá fuegos artificiales, y en seguida comenzará el baile, que durará hasta el amanecer. El general Narvaez y otros muchos españoles de categoria están convidados á esta funcion. (Corresp. del Her.)

—Los periódicos de Alemania alcanzau al 30. Los Estados de Bohemia habian aprobado, en una de sus úl-

timas sesiones, una peticion dirigida al rey contra el sistema actual de censura para la prensa. Encargóse de redactarla una comision de tres individuos, los cuales presentaron una peticion enérgica y razonada, al mismo tiempo que respetuosa, que fué aprobada por los Estados.

—Las noticias de Berlin del 27 anuncian que en algunas provincias se habian negado los Estados á nombrar los individuos que habian de componer la comision permanente de la Dieta. Sin embargo, en la provincia de Prusia habia sido obedecida la orden del rey, eligiendo diputados que todos pertenecen á la oposicion.

Ya hemos hablado de la creacion de la orden ecuestre que meditaba Su Santidad. El decreto instituyendo esta orden fué publicado en Roma el 17.

—Objeto de emulacion.—*Adelantos en Turquía.*—Se lee en el diario de Constantinopla de 16 de junio:

Se han establecido en san Estéfano y sus inmediaciones varias fábricas de manufacturas, las que progresan cada dia, y en donde reside ya un gran número de ingenieros y operarios ingleses y americanos al servicio del gobierno. Los ingenieros ingleses y americanos han establecido allí un instituto mecánico en que se dan lecciones gratuitas para la educacion práctica de los operarios indígenas empleados en las fábricas. El sultan ha destinado una gran casa á este objeto, y prometido su proteccion á estos establecimientos. Se cuenta entre los miembros de esta institucion algunos funcionarios otomanos, y particularmente á Dervich-Bajá, miembro del consejo de instruccion pública, y profesor de la escuela militar. Tambien contiene miembros en bastante número franceses, alemanes, griegos y armenios. Son incontestables las ventajas que este establecimiento debe reportar á san Estéfano, y por su ejemplo al resto del imperio. El comité se va á dirigir á Lóndres pidiendo libros y máquinas. Se dará un curso de lecciones por el doctor Smet, y otro por el doctor Davis, ambos ingenieros americanos, al servicio de la Puerta. El gobierno ha asignado á cada uno de ellos cierto número de pupilos para estudiar mineralogia y agricultura. Entre las personas empleadas por el gobierno, hay varias destinadas á la enseñanza de las matemáticas y la mecánica.

—*Naufragio.*—Los periódicos de Halifax anuncian un nuevo naufragio. El bergatin *Carricks* de Lunderlanal, capitán Thopson, que iba de Slige á Tuebeeé con 160 pasajeros, se fué á pique junto al cabo de Gaspe. Perecieron 132 pasajeros y un marinero.

Noticias de Provincias.

Escriben de Igualada con fecha 4 del corriente:

Facciosos.—Las facciones crecen diariamente por todo este pais, siendo de todo punto inexactas las relaciones de *El Fomento* cuando dice que solo aparecen en pequeños grupos. Que se trasladen al campo de Tarragona y allí verá fuerzas reunidas de 900 y mas hombres, verán entrar en varios pueblos fuerzas de este número, como ha sucedido antes de ayer en el de Buibodi, que si bien es pequeño no hay muchos años todavía que otras facciones mas numerosas y aguerridas lo intentaron en balde, por ser todos sus habitantes sin escepcion liberales. A las pocas horas despues entró en el general Pavia, que recorre aquel pais, y preguntó al alcalde cómo era que no habia impedido que penetrara la faccion, á lo que contestó aquel, que por estar indefensos sus vecinos: entonces parece que repuso el general, si os dieran armas os defenderiais? á lo que respondió el alcalde, que no las querrian. ¿Qué pueblo querrá comprometerse por un gobierno que todos detestan?

Es muy probable que antes de poco ya no pasarán correos y careceremos de noticias. Vilella, cabecilla carlista, ha pasado oficio á los dueños de posta con la pena de vida si pasaban mas correos de ninguna clase. Algunos de los citados dueños de postas en este momento salen de esta para Barcelona á dar parte á su superior. Si los facciosos realizan la orden tendrán que pasar el correo escoltado y volveremos á presenciar las matanzas que son consiguientes por los malos pasos que hay de esta á Cervera, y de esta al Bruch para ir á Barcelona.

Me descuidé anteayer decir á Vds. como en la Panadella los matines á algun pasajero de la diligencia que de Lérida pasaba á Barcelona le cambiaron algunas monedas de plata, dando ellos oro como otra vez lo hicieron.

Al pasar los matines á la parte de Marina dícese ser el que va á desembarcarse su general hermano de Carlos VI. Aquel partido va muy alegre y nosotros no: todo lo tememos al ver la frialdad con que lo mira el gobierno, que solo demuestra actividad en el cobro de las enormes contribuciones. (Espect.)

CALALUÑA. La columna del comandante Smith ha tenido un encuentro con las facciones reunidas de los cabecillas Vilella, Vendrós, Griset, Badia, Cornet y otros, el dia 29 entre Pont de la Armenteras y Montagut, siendo su resultado el haber muerto 21 facciosos, entre ellos el coronel Cornet, 30 heridos con un prisionero, y de la columna 7 muertos y 16 heridos.

—*Pesca de un pez extraordinario.*—Escriben de Palafrugell (Gerona), que en la tarde del 29 del pasado, hallándose una barca de Bienes en la playa de Tamariu, vieron los pescadores pasar junto á ella un pez monstruoso que se dirigia á tierra. Al momento quedó barado por falta de agua, y la gente que habia en la playa unida á la de la barca se propusieron y lograron detenerle á duras penas, pues con un golpe de cola arrojó á un hombre á larga distancia. Por ahora no se sabe de fijo la casta del animal, diciendo algunos que es un gran tiburón, otros un mulá. Tiene 28 palmos de largo y 16 de ancho, y su cola en forma de media luna hace mas de seis palmos. Se ha calculado su peso en 30 y tantos quintales aproximadamente. Su color es de un hermoso y brillante negro, de modo que parece charolado: su cabeza redonda sin cuello, y tiene dos aletas en forma de dagas.

GUIPUZCOA. Desde el dia 2 las juntas generales de esta provincia se están celebrando con mucha calma en Oñate, á cuyo punto ha ido mucha gente de Tolosa y pueblos inmediatos. Se esperan ventilar cuestiones vitales para el pais, sin roce por supuesto en la política, y parece que no tendrán pequeña parte en la discusion los representantes de los establecimientos rivales de la provincia, cada uno de los cuales cuenta con numerosos é influentes padrinos así en el pais como en la corte.

—La cosecha de San Silvestre y parte de la de Villablanca (Huelva) ha desaparecido víctima de las llamas.

—El coronel D. José Santiago con un escuadron del reguimiento de Bailen dió alcance á los carlistas el 2 del actual en el término de Yébenes (Toledo), y despues de tres horas de incesante fuego, mataron durante el combate dos facciosos, dos caballos, hirieron tres de los primeros, é hicieron seis prisioneros, quedando en su poder algunos efectos de guerra del enemigo.

—Escriben de Valencia con fecha 4. La faccion de Vilella que se habia presentado estos dias en el campo de Tarragona, ha pasado el Ebro y se ha constituido en las asperezas del maestrazgo, siendo esta la noticia que corria asegurándose haberse recibido por parte oficial del gefe político y comandante general de Castellon. En otra carta de la misma fecha, se dice tambien haberse levantado una faccion de 400 hombres en los campos de Teruel. (Clamor.)

—El comandante del destacamento de Nombela (Toledo) D. Pedro Pando, logró quitar á los facciosos seis caballos que fueron abandonados por aquellos á consecuencia de un reconocimiento practicado por dicho comandante en la dehesa de Tresuedoro, habiendo huido los ginetes al acercarse la partida.

—Las cartas de Navarra y provincias Vascongadas aseguran que en aquel pais se disfruta de completa tranquilidad á pesar de ciertos rumores que de cuando en cuando se esparcen sobre tentativas montemolinistas.

—Entre otras aprensiones de personas sospechosas, hechas últimamente por aquel gefe político, se cuenta la de un sugeto importante. Parece que este iba á Galicia con el caracter de gefe carlista, y que llevaba una letra á su favor de 20,000 duros con otros papeles llenos de cifras é iniciales, lo que induce á creer se disponia á levantar gente contra el trono de S. M. Doña Isabel II, contando con muchas relaciones en Galicia. Segun aseguran llevaba su pasaporte en regla, y posee

las lenguas inglesa y francesa, además de la española.

—La facción del Estudiante de Villasar ha sufrido otra nueva derrota en la que ha perdido dos muertos, dos prisioneros y siete caballos cogidos con varias armas, y además algunos desengañados de los que le seguían van abandonando semejante canalla, habiéndose presentado el día 5 uno de los ilusos que fué indultado por el capitán general, y se espera que lo hagan otros.

—Al *Correo* escriben de Cádiz con fecha 3 que los cereales se hallan ya á los precios ordinarios de otros años, y el jefe político en su consecuencia ha espedido una circular á los alcaldes de los pueblos mandando que cesen las medidas extraordinarias que con motivo de la carestía se había visto obligado á adoptar.

—Los facciosos de los montes de Toledo no usan sable, usando únicamente trabucos de bronce á manera de pequeños cañones de montaña.

Gacetilla de la Capital.

Parece que el señor infante D. Francisco de Paula ha pedido permiso para ir con su hija la señora infanta doña Josefa á tomar baños en San Sebastian de Guipúzcoa, para donde deben salir pasado mañana.

(*Correo.*)

—Parece, segun dice el *Eco*, que el obispo electo de Mallorca se niega á renunciar la silla que se le confirió en tiempo del ex-regente del reino Duque de la Victoria.

—Segun dice el *Faro*, los señores que compusieron el ministerio presidido por el duque de Sotomayor, han resuelto denunciar un artículo del *Correo*, en que insiste el periódico en presentarlos como desleales, favoreciendo las pretensiones inconstitucionales del rey consorte.

—Los oficiales de la guarnición han repartido á cincuenta y tantos cigarros de los regalados por S. M.

—El sábado 10 del corriente se verificará en la plaza de Carabanchel de abajo la corrida de toros por aficionados, de la cual hemos hablado otro día. Sabemos que habrá seis novillos de muerte, y que los aficionados, aunque han abierto una suscripción por acciones, las cuales se espenden en el café Español, Puerta del Sol, procuran conciliar el reunir una escogida concurrencia.

—Segun el *Faro*, parece que al fin se ha decidido entregar al consejo real el archivo de la suprimida cámara de Castilla, que encierra documentos del mayor interés, y cuyo arreglo proporcionará larga larea á los oficiales del consejo.

—Segun el *Correo*, se están instruyendo las diligencias oportunas á propósito de otro caso de brutalidad, ejecutado en una niña de seis años.

—Dice el *Eco*: Los hombres, cuando no están en el poder, ven las cosas de diferente manera. Ayer se quejaba el *Faro* amargamente de la persecucion que se le hace en correos donde reciben sepultura no solo muchos de sus números, sino tambien las hojas de pedidos. Lo mismo nos está á nosotros sucediendo desde que dominaban los hombres del *Faro*.

—Toros. El lunes próximo se lidiarán seis toros de la famosa y acreditada ganadería de D. Elías Gomez, vecino de Colmenar. Esperamos ver una de las mejores corridas de este año, puesto que estos viejos han dejado siempre el pabellon bien puesto; pero bueno será decir Dios sobre todo.

—Observacion. Al convite dado por S. M. en honor del legado apostólico de S. S. no fueron invitados los presidentes ni vice-presidentes de los cuerpos colegisladores. Con este motivo hay quien esclama: ¡Pero á qué extrañarlo! ¿Por ventura tiene hoy este gobierno algo de constitucional?

En cuanto se haga cargo el *Correo* de la pregunta, no la dejará sin contestacion.

(*Clamor.*)

—El señor corregidor de Madrid ha dispuesto que se proceda á estinguir los perros vagabundos que circu-

lan por la población, por medio del envenenamiento con la nuez vómica y la estrignina. La operacion dará principio el nueve del corriente á las doce de la noche, y continuará por espacio de quince dias desde la misma hora hasta el amanecer. Se reproducen con este motivo las órdenes espeditas para que los perros alanos y mastines que tengan dueño lleven su correspondiente bozal y un collar con el nombre de aquel; que los de presa vayan además sujetos con un cordel de vara y media á lo sumo de largo, que no soltará nunca el que los conduzca, y que los demás de todas clases tengan puesto constantemente el collar, en el que se espresará tambien el nombre de la persona á quien pertenece, en la inteligencia de que no haciéndolo así se considerarán como vagabundos.

Tribulamos á dicha autoridad las mas espresivas gracias por tan justa medida.

—Hermandad del Refugio. Esta filantrópica hermandad ha dispuesto que haya una consulta pública y gratuita para los enfermos pobres todos los jueves y domingos á la una de la tarde.

Los que asistan á ella deberán entrar por la puerta principal del Refugio calle de la Puebla.

—En la última paga que se ha dado á las clases activas han perdido los habilitados un medio por ciento para reducir á moneda los billetes de banco en que recibieron toda la cantidad. Probablemente en la inmediata será mayor el quebranto.

—Digimos en uno de nuestros números anteriores que por encargo de cierta compañía había salido de Madrid un sugeto con fondos suficientes para comprar todo el trigo que se presentara en las provincias de Toledo, la Mancha y otras igualmente limítrofes; y posteriormente se nos ha dicho que ha marchado tambien á Castilla la Vieja con igual objeto otro comisionado de la misma sociedad. Repetimos nuestras predicciones de que si el Gobierno no trata de poner al instante el remedio oportuno, será grande la miseria que aflija al país, en medio de ser una cosecha tan abundante.

—En virtud de una orden del jefe político que se ha fijado ayer en los parages mas públicos de Madrid, todos los jornaleros bien sean oficiales ó aprendices de cualquier oficio, ó trabajadores de obras públicas, deben estar provistos de un padron especial que se les espeditá al efecto, considerándose como presunto vago al que no haya llenado este requisito el día 1.º de octubre próximo.

(*Esperanza.*)

—Decía ayer con mucha gracia un individuo de las clases pasivas que en medio de su desgracia, conserva buen humor: nuestros enemigos capitales son tres, el casero que nos écha, el tendero que no nos fia, y el ministro de Hacienda que no nos paga.

—El cadáver que se estrajo del canal el domingo último, y que se colocó en la capilla del Hospital para ser reconocido, resultó ser el de Antonio Manzanares, mayoral de diligencias, el cual, segun los informes de su viuda Isabel de Clemente, había salido de su casa el día 4 por la mañana, ignorándose las causas que pudieron dar motivo á aquella desgracia.

—En la madrugada del 6 fué recogido por el sereno de las cuatro calles y dos guardas de P. y S. P. un hombre que se encontraba tendido á la entrada de la calle del Príncipe, privado enteramente de conocimiento á causa de estar gravemente herido. Se presume que el intento de sus agresores no seria robarle, porque conservaba un reloj de plata y varias monedas. Por los papeles que tambien se le hallaron se deduce que el herido pertenece á la ronda municipal.

—Parece que se han pedido á las secretarías del despacho notas de los diputados que han recibido gracias del actual gabinete para proceder á su reeleccion, exactamente como lo hicieron los señores Mon y Pidal. El pensamiento del gobierno segun se nos ha dicho es formar con estos el núcleo principal de su apoyo en las Cortes, destinar á otros de los mas acérrimos de la oposicion al Senado, dar algunos golpes de los que pudieran deslumbrar por el pronto, y reunir las cortes, donde esperan los ministros tener mayoría.

(*Español.*)

—El número del *Faro* perteneciente al dia de ayer ha sido recogido y denunciado por su primer artículo de fondo. De este modo se inaugura la vuelta á la época de las persecuciones contra la imprenta que hace un año estaban en todo su vigor.

(*Idem.*)

—Quién lo había de decir! Leemos en el *Espectador* el significativo párrafo siguiente: El Sr. D. Mariano Lidon, comandante que fué en las tropas del tristemente célebre Cabrera, es hoy el maestro de piano de S. M. la reina, cuya generosidad para con él es un título mas en abono de su bondadoso corazón. Segun nos han dicho en estos últimos dias ha sido nombrado su secretario, ha obtenido otras distinciones igualmente honoríficas, y ha recibido algunas espresiones de S. M. por solo meras indicaciones. Mucho tendrá que admirar en esto el señor Lidon, Qué ageno estaría de ocupar tan distinguido puesto cuando militaba en las filas del oscurantismo!

—El general Ocaña, inspector extraordinario de las tropas de Andalucía, pasó el dia 26 último de Aljerciras á la plaza de Ceuta, desde la cual marchará un dia de estos con su ayudante y el secretario Portal á la ciudad de Málaga, luego á la de Granada y desde allí regresará á la corte, cumplida ya su mision.

—Se dice que S. M. el rey se encuentra algo indispuesto.

—S. M. la reina estuvo ayer tarde paseando á caballo en el Prado, y volviendo luego á Palacio, asistió al teatro del Circo.

—En la Administracion de loterías de la calle de Hortaleza ha caído un cuatreno de 9 mil reales, y un ambo de 1,400.

—Se va haciendo tan escasa la moneda en esta corte que hasta los habilitados han tenido precision en estos dias de hacer las pagas en billetes de Banco; los cuales cuesta luego un triunfo el hacerlos efectivos.

—Las acciones del banco de San Fernando bajaron en el dia de ayer nada menos que un diez y seis por ciento.

(*Clamor.*)

—Se espera en esta corte un dia de estos al general D. José Martin Iriarte.

Diversiones públicas.

Circo. Hoy jueves 8 no hay funcion. El sábado 10 se pondrá en escena la ópera en dos actos titulada: *Norma*. Las personas que gusten adquirir billetes acudirán á la contaduría.

Instituto. A las ocho y media de la noche. Funcion para hoy jueves 8 de julio de 1847. Sinfonía. La lindísima comedia en un acto titulada: *El Legado*. Se bailará el jaleo de Jerez por la primera bolera doña Josefa Valle; seguirá la graciosa pieza en un acto, titulada: *Dos años para un criado*. Un buen intermedio de baile nacional; dando fin con la aplaudida pieza de costumbres andaluzas, de D. José Sanz Perez, titulada: *Too es jasta que me enfae*.

Circo de Madrid de Mr. Paul. Hoy jueves 8 de julio, por primera vez El Hortelano Florista, escena muy linda y de mucha gracia, ejecutada á caballo por el joven Aubert Lustre, de edad de 12 años.— Los anillos colgantes por los hermanos Martinetti.— El clown á caballo por el Sr. Morie.— La carrera aérea por el Sr. Bontemps.— Por primera vez la joven Aubert Lustre, de edad de 8 años, hará varios ejercicios á caballo.— La tranca española por el Sr. Felipe Martinetti.— La lucha de los volteadores por los señores Meric, Lustre y varios.— La arlequinada, pantomima divertida.— Ejercicios sobre un caballo en pelo por el señor Hernandez, Madrileño.

Poliorama, calle de Alcalá, núm. 48, junto á la de Cedaceros.

Exposicion diaria á las nueve de la noche; mas de 30 vista diorámicas, con el efecto del dia y de la noche, del invierno y del verano; concluyéndose con el *Cromotrop.*

Hoy durante la exposicion habrá música de arpas, con las que unos italianos tocarán con primor.

EDITOR RESPONSABLE, D. MANUEL ROMERO.

MADRID.—IMPRENTA DE D. SANTIAGO SAUNAQUE,
calle del Burro, n. 11.